

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE TÉCNICA O TÉCNICO MARKETING, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN DEL REAL TEATRO DE RETIRO (10DV/2024)**

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal de Técnica o Técnico Marketing, Publicidad y Comunicación del Real Teatro de Retiro ( 10DV/2025)" y realizada la prueba teórico práctica, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

<b>Proceso selectivo 10DV/2025: Técnica o Técnico Marketing, Publicidad y Comunicación REAL TEATRO DE RETIRO</b>						
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PRESENTADO</b>	<b>VALORACIÓN</b>			
			<b>Memoria ( 15 ptos. max)</b>	<b>Prueba técnica (20 ptos. max.)</b>	<b>Prueba práctica (25 ptos. max)</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	<b>GARCÍA ORELLANA, ROSALÍA</b>	SI	11,50	11,00	12,00	<b>34,50</b>
<b>2</b>	<b>GÓMEZ VALLEJO, JOSE M<sup>a</sup></b>	NO	No presentada			
<b>3</b>	<b>PINILLA DOBLAS PEDRO</b>	SI	14,00	15,00	23,00	<b>52,00</b>

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b>Proceso selectivo 10DV/2025: Técnica o Técnico Marketing, Publicidad y Comunicación REAL TEATRO DE RETIRO</b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)</b>
<b>1</b>	<b>PINILLA DOBLAS, PEDRO</b>	15,20	52,00	<b>67,20</b>

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D. Pedro Pinilla Doblas** para el puesto convocado de Técnico Marketing, Publicidad y Comunicación del Real Teatro de Retiro.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatoreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatoreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 27 enero 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco